
MINUTA, 11ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del tres de mayo de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décima primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistieron el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco y el secretario ejecutivo, licenciado Rubén Geraldo Venegas, en calidad de invitados; así como el secretario técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el presidente de la comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/020/2015; e
- b) IEDF-QCG/PO/005/2016.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/020/2015; e
- b) IEDF-QCG/PO/005/2016.

[REDACTED]

El secretario técnico Gerardo C. Jiménez Espinosa informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/042-11^a.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG-PO/005/2016 identificado con el inciso b) del punto único del orden del día.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva.

Se reservó para su discusión y votación en lo particular el proyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/020/2015 identificado con el inciso a) del punto único del orden del día.

Por lo que hace al inciso a) IEDF-QCG/PO/020/2015 del punto único del orden del día.

[REDACTED]

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/043-11^a.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/020/2015 identificado con el inciso a) del punto único del orden del día.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta planteada en la mesa por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del tres de mayo de dos mil dieciséis, se dio por concluida la décima primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero electoral que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



PABLO C. LEZAMA BARRERA

Consejero electoral presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas